

TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA
DOCIMILIARIA DE BASURAS: SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE
INGRESOS INDEBIDOS

OGT - 10686

SOLICITANTE		NOTIFICACIÓN: POSTAL		ELECTRÓNICA	
DNI/CIF:	NOMBRE/R.SOCIAL:	1er APELL:		2º APELL:	
CALLE:	Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:
EDIF:	URB:	CP:	PBL:	PRV:	
TELF:	MÓVIL:	E-MAIL:			F.NAC:

DATOS ESPECÍFICOS DEL TRÁMITE

EXPONE

Que ha abonado indebidamente la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras, por duplicidad, error u otras causas:

Indique error:

Nº Liquidación:

SOLICITA

La devolución de ingresos indebidos de naturaleza tributaria, de conformidad con los artículos 32 y 221 de la Ley General Tributaria

Nº de cuenta bancaria:

INFORMACIÓN / DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR:

1. Identificación / Liquidación:
2. Documentación justificativa del error alegado.
3. Indicación del número de cuenta.

Firma del/la solicitante (este documento puede estar firmado electrónicamente) Firma:

Nombre:

DNI:

Cartagena, _____

Protección de Datos "En previsión de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/ 679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán incorporados al registro de actividades de tratamiento de GESTIÓN DE TRIBUTOS Y RECAUDACIÓN, con la finalidad Gestión, liquidación, inspección, recaudación y revisión de los actos tributarios municipales. Recaudación en período ejecutivo de los demás ingresos de derecho público del ayuntamiento. Tramitación y resolución de los expedientes sancionadores tributarios relativos a los tributos cuya competencia gestora tenga atribuida. Envío de documentación y otras comunicaciones relacionadas con la gestión de liquidaciones, autoliquidaciones y aplazamientos/fraccionamientos de cuotas, así como en su caso, la gestión del aval presentado para su concesión. , del cual es responsable el Ayuntamiento de Cartagena con sede sita en C/ San Miguel, 8. 30201 en Cartagena - Murcia. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones automatizadas, mediante un escrito, acreditando su identidad, dirigido al Ayuntamiento de Cartagena, sito en C/ San Miguel, 8. 30201 (Cartagena - Murcia. España); mediante correo electrónico acreditando su identidad a la dirección lopd@ayto-cartagena.es; de forma presencial, solicitando los impresos que tiene a su disposición en todos los mostradores de atención al público del Ayuntamiento; o en la Sede Electrónica de éste, bajo la sección Catálogo de Trámites -> Solicitud de Ejercicio de Derechos de Protección de Datos"